VIGILADO Supersalud

FUNDACION ABOOD SHAIO
NIT.: 860.006.656-9
BOGOTA D.C.
ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO IPS a Diciembre 31 de 2019, comparado con diciembre de 2018 Cifras en pesos
Versión No.1 - Fecha de actualización junio 30 de 2020
Publicación de los Estados Financieros, en cumplimiento a lo ordenado por la Superintendencia Nacional de Salud

	ACTIVO		2019		2018
11	**EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**		8,364,522,517		2,211,124,491
1101	EFECTIVO	7,038,656,704		2,211,124,491	
1102	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1,325,865,813		0	
12	**INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**		165,659,326,725		146,652,280,929
1207	INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	165,659,326,725		146,652,280,929	
13	**CUENTAS POR COBRAR**		73,712,892,324		80,764,383,571
1302	DEUDORES DEL SISTEMA AL COSTO AMORTIZADO	83,180,835,408		87,162,251,926	
1311	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	30,898,895		72,788,982	
1313	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	3,993,155,813		3,782,011,800	
1314	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	2,831,378		0	
1317	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	3,247,560		6,965,718	
1319	DEUDORES VARIOS	9,422,959,248		7,572,430,545	
1320	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	(22,921,035,978)		(17,832,065,400)	
14	**INVENTARIOS**		4,884,311,588		4,556,676,098
1403	INVENTARIOS PARA SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS	4,884,311,588		4,556,676,098	
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		252,621,053,154		234,184,465,089
12	**INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**		153,936,156,000		16,894,304,516
1202	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE DEUDA O PATRIM. A VR.RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	153,936,156,000		16,894,304,516	
15	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**		59,272,843,727		63,346,874,388
1501	AL MODELO DEL COSTO	65,559,186,279		64,522,005,792	
1502	AL MODELO DE LA REVALUACION	24,722,292,499		22,949,060,486	
1503	DEPRECIACION ACUMULADA MODELO DEL COSTO	(30,776,824,888)		(23,937,479,252)	
1504	DEPRECIACION ACUMULADA MODELO DE LA REVALUACION	(231,810,163)		(186,712,638)	
16	**PROPIEDADES DE INVERSION**		9,543,816,680		8,843,765,578
1601	PROPIEDADES DE INVERSION AL VALOR RAZONABLE	9,543,816,680		8,843,765,578	
17	**ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA**		120,906,816		66,935,418
1701	ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO	155,470,688		66,935,418	
1703	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO (CR)	(34,563,872)		0	
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		222,873,723,223		89,151,879,900
	TOTAL ACTIVO		475,494,776,377		323,336,344,989
	PASIVO				
21	**PASIVOS FINANCIEROS**		17,441,447,826		16,678,872,058
2102	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO AMORTIZADO	1,243,398,145		1,243,398,143	
2106	CUENTAS POR PAGAR AL COSTO AMORTIZADO	10,249,015,214		9,620,897,933	
2121	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO AMORTIZADO	5,889,455,914		5,720,077,317	
2134	ACREEDORES VARIOS AL COSTO AMORTIZADO	59,578,553		91,598,665	
22	**IMPUESTOS,GRAVAMENES Y TASAS**		704,548,931		889,582,863
2201	RETENCION EN LA FUENTE	56,364,011		43,103,392	
2203	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	33,337,508		42,131,633	
2204	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	17,087,406		16,669,415	
2211	OTROS IMPUESTOS-FIDUCIA	597,760,006		587,678,523	
23	**BENEFICIOS A EMPLEADOS**		7,030,830,605		6,595,057,365
2301	BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO	6,995,598,367		6,544,498,844	
2304	BENEFICIOSPOST EMPLEO-PENSIONES	35,232,238		50,558,521	
24	**PROVISIONES**		797,117,371		0
2401	LITIGIOS Y DEMANDAS	797,117,371		0	
25	**OTROS PASIVOS-ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS**		1,895,650,968		1,830,356,837
2501	OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	1,248,877,009		1,208,574,962	
2502	DEPOSITOS RECIBIDOS	415,622,225		373,088,338	
2504	EMBARGOS JUDICIALES	3,054,454		4,581,783	
2509	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	228,097,280		244,111,754	
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		27,869,595,701		25,790,969,123
21	**PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**		2,707,641,639		5,295,497,333
2102	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO AMORTIZADO	1,279,420,789		2,486,796,286	
2106	CUENTAS POR PAGAR AL COSTO AMORTIZADO	1,104,503,721		2,163,298,184	
2121	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO AMORTIZADO	323,717,129		645,402,863	
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		2,707,641,639		5,295,497,333
	TOTAL PASIVO		30,577,237,340		31,086,466,456
	PATRIMONIO				
31	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES**		42,121,320,374		42,121,320,374
3104	CAPITAL SOCIAL	42,121,320,374		42,121,320,374	
32	**SUPERAVIT DE CAPITAL**		260,757,133		3,236,386,499
3202	DONACIONES	260,757,133		3,236,386,499	
33	**RESERVAS**		222,709,196,008		124,605,028,867
3303	RESERVAS OCASIONALES	222,709,196,008		124,605,028,867	
35	**RESULTADOS DEL EJERCICIO**		179,826,265,522		122,287,142,793
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO	49,343,388,338		27,360,291	
3503	TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO	101,632,925,762		101,632,925,762	
3504	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	28,849,951,422		20,626,856,740	
	TOTAL PATRIMONIO		444,917,539,037		292,249,878,533
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		475,494,776,377		323,336,344,989

GILBERTO ANDRES MEJIA ESTRADA
Representante Legal

LUZ ADRIANA PINILLA BETANCOURT
Contador Público
T.P. 63.408 - T

JENNY PAOLA REYES CARDOZO
Revisor Fiscal
T.P.245.335 - T
Designada por Deloitte & Touche

VIGILADO Supersalud

FUNDACION ABOOD SHAIO
NIT.: 860.006.656-9
BOGOTA D.C.
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES IPS a Diciembre 31 de 2019, comparado con diciembre de 2018 Cifras en pesos
Versión No.1 - Fecha de actualización junio 30 de 2020
Publicación de los Estados Financieros, en cumplimiento a lo ordenado por la Superintendencia Nacional de Salud

		2019		2018	
GANANCIA BRUTA					
INGRESOS					
41	**INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**		**206,068,104,018**		**186,892,962,836**
4101	INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	206,068,104,018		186,892,962,836	
COSTOS DE VENTAS					
61	**COSTOS POR ATENCION EN SALUD**		**187,132,875,782**		**174,459,594,797**
6101	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	187,132,875,782		174,459,594,797	
TOTAL GANANCIA BRUTA			**18,935,228,236**		**12,433,368,039**
OTRAS PARTIDAS DE OPERACION					
42	**OTROS INGRESOS DE OPERACION**		61,025,271,330		18,999,787,377
4201	GANANCIAS EN INVERSIONES E INTRUMENTOS FINANCIEROS	42,658,137,553		3,481,285,747	
4202	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	7,426,246,444		4,922,588,610	
4203	METODO DE LA PARTICIPACION	1,333,025,671		1,194,850,507	
4204	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	428,113,014		411,646,853	
4208	SERVICIOS	527,817,332		276,587,918	
4209	INGRESO POR DISPOSICION DE ACTIVOS	15,732,538		32,677,774	
4211	RECUPERACIONES	134,270,248		126,610,363	
4212	INDEMNIZACIONES	122,620,299		25,923,470	
4214	DIVERSOS	8,088,796,418		8,353,367,833	
4215	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	290,511,813		174,248,302	
51	**GASTOS DE ADMINISTRACION**		28,950,422,132		29,415,065,676
5101	SUELDOS Y SALARIOS	6,352,771,403		6,336,549,844	
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	291,344,619		267,772,263	
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,449,469,889		1,471,619,597	
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	299,080,400		296,685,008	
5105	PRESTACIONES SOCIALES	1,271,902,891		1,201,970,088	
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2,321,749,789		2,023,019,649	
5107	GASTOS POR HONORARIOS	1,253,662,395		1,372,453,224	
5108	GASTOS POR IMPUESTOS	938,793,758		704,022,496	
5109	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	4,532,567		31,737,065	
5111	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	148,275,370		140,791,386	
5112	SEGUROS	747,881,932		509,786,736	
5113	SERVICIOS	2,683,084,767		2,493,909,809	
5114	GASTOS LEGALES	29,767,914		202,037,844	
5115	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	521,500,668		556,654,141	
5117	GASTOS DE TRANSPORTE	10,022,830		14,071,248	
5118	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	506,390,581		542,086,660	
5121	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	7,360,414,737		9,687,354,778	
5132	PROVISIONES	797,117,371			
5134	GASTO POR DISPOSICIÓN DE ACTIVOS	189,694,602		199,718,071	
5136	OTROS GASTOS	1,772,963,649		1,362,825,769	
52	**GASTOS DE VENTAS**		1,180,976,661		1,298,061,894
5201	SUELDOS Y SALARIOS	467,167,542		455,400,496	
5202	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	900,927		309,526	
5203	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	110,915,818		108,399,136	
5204	APORTES SOBRE LA NOMINA	21,270,700		21,371,300	
5205	PRESTACIONES SOCIALES	92,978,130		91,583,358	
5206	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	19,681,820		4,643,783	
5207	GASTOS POR HONORARIOS	24,042,981		210,575,586	
5208	GASTOS POR IMPUESTOS	20,274,404		8,687,262	
5209	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	19,261,779		11,335,984	
5211	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	9,032,949		7,853,760	
5212	SEGUROS	8,811		58,524	
5213	SERVICIOS	120,017,049		161,368,055	
5214	GASTOS LEGALES	51,212		1,103,852	
5215	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	126,884,026		43,458,261	
5217	GASTOS DE TRANSPORTE	90,746,023		117,569,202	
5218	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	13,793,455		11,987,079	
5236	OTROS GASTOS	43,949,035		42,346,730	
53	**FINANCIEROS**		485,712,435		692,667,555
5301	GASTOS FINANCIEROS	485,712,435		692,667,555	
TOTAL OTRAS PARTIDAS DE OPERACION			**30,408,160,102**		**-12,406,007,748**
UTILIDAD NETA DEL AÑO			**49,343,388,338**		**27,360,291**
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO			8,223,094,682		5,203,031,222
	REVALORIZACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	8,223,094,682		5,203,031,222	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO			**57,566,483,020**		**5,230,391,513**

GILBERTO ANDRES MEJIA ESTRADA
Representante Legal

LUZ ADRIANA PINILLA BETANCOURT
Contador Público
T.P.63.408 - T

JENNY PAOLA REYES CARDOZO
Revisor Fiscal
T.P.245.335 - T
Designada por Deloitte & Touche

Deloitte & Touche Ltda.
Nit. 860.005.813-4
Carrera 7 No. 74-09
Ed. Deloitte
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (1) 426 2000
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Junta Directiva de
FUNDACIÓN ABOOD SHAIO:

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN ABOOD SHAIO, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de ingresos y egresos y otros resultados integrales, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACIÓN ABOOD SHAIO al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Fundación Abood Shaio de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Asuntos de énfasis

a. **Re expresión de estados financieros al 31 de diciembre de 2018**
Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros de 2019, también audité los ajustes descritos en la nota 2.3 que se aplicaron para enmendar los estados financieros de 2018. En mi opinión, dichos ajustes son adecuados y se han aplicado apropiadamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar ningún procedimiento a los estados financieros de 2018 de la Fundación, que no sea respecto a los ajustes y, por lo tanto, no expresé una opinión o cualquier otra forma de seguridad sobre los estados financieros de 2018 tomados en su conjunto.

b. **Enmienda a mi opinión de fecha 5 de junio de 2020, sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019**
En mi opinión emitida el 5 de junio de 2020 sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2019, incluí una limitación en el alcance de mi trabajo, debido que no fue posible aplicar procedimientos de auditoría sobre el deterioro de la cartera comercial registrado al 31 de diciembre de 2019, porque no estaba debidamente soportado.

CREANDO UN IMPACTO SIGNIFICATIVO
Desde 1845

Deloitte se refiere a una o más firmas de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), y su red global de firmas miembro y de entidades relacionadas (colectivamente denominadas, la "Organización Deloitte). DTTL (también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro y entidades relacionadas son legalmente separadas e independientes, las cuales no se pueden obligar o vincular entre ellas respecto de terceras partes. DTTL y cada firma miembro DTTL es responsable únicamente por sus propias actuaciones y omisiones, y no la de los demás. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor revise www.deloitte.com/about para conocer más.

V.F.

El 11 de junio de 2020, la Junta Directiva decidió no aprobar los mencionados estados financieros y ordenó a la Administración desarrollar y complementar el sustento técnico adecuado de la provisión para el deterioro de cartera y someterlo nuevamente a la Revisoría Fiscal para su análisis y conclusión.

A la fecha de este informe y como se explica con mayor detalle en las notas 5, 28 y 29 obtuve evidencia suficiente y apropiada para concluir sobre la razonabilidad del saldo del deterioro de la cartera comercial a 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación Abood Shaio para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidár la Fundación Abood Shaio o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Fundación Abood Shaio.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y, obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis

V.F.

conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación Abood Shaio deje de ser una empresa en funcionamiento.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, previamente reportados, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente y antes de los ajustes descritos en la Nota 2.3 a los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal, quien expresó una opinión sin salvedades el 18 de marzo de 2019.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de junta directiva y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la junta directiva y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, excepto por los asuntos que he comunicado en informes separados dirigidos a la administración y responsables del gobierno de la Fundación.

Paula Reyes

JENNY PAOLA REYES CARDOZO
Revisor Fiscal
T.P. 245.335 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

5 de junio de 2020, excepto por lo mencionado en asuntos de énfasis, literal b, de este informe y las notas 5, 28 y 29 cuya fecha de mi informe es 23 de junio de 2020.

V.F.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Objeto social - La Fundación Abood Shaio, en adelante "la Fundación", es una persona Jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, que desarrolla actividades de asistencia médica y hospitalaria a niños y adultos con enfermedades del corazón. Complementada con programas de salud para beneficio y servicio de la comunidad, se encuentra sometida a vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud. Su personería jurídica le fue reconocida por Resolución No. 822 del Ministerio de Justicia del 12 de abril de 1956; vinculada al Sistema Nacional de Salud según Decreto 356 de 1975. Tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, República de Colombia y su duración es hasta 2055.

Acuerdo de reestructuración – Por Resolución No. 0566 de abril 14 de 2000, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, la Fundación fue admitida para el trámite de Reestructuración empresarial regulado por la Ley 550 de 1999 de intervención económica. El 30 de noviembre de 2000 la Fundación Abood Shaio suscribió el acuerdo de reestructuración dentro del marco de la Ley citada anteriormente con sus trabajadores y pensionados, entidades públicas e instituciones de seguridad social, instituciones financieras y demás acreedores externos, con un plazo de 9 años contados a partir de la celebración del mismo y prorrogable en los términos que este contempla.

En diciembre de 2006, se aprobó una modificación al acuerdo de reestructuración inicial ampliando el plazo en 15 años, contados a partir de la suscripción de la modificación del Acuerdo de Reestructuración, es decir dando una vigencia hasta diciembre de 2021.

Conforme lo previsto en el Acuerdo de reestructuración, el pago de obligaciones se acordó en el siguiente orden de prioridades:

- Cláusula 2 - Trabajadores y pensionados.
- Cláusula 3 - Entidades públicas e instituciones de seguridad social.
- Cláusula 4 - Instituciones financieras.
- Cláusula 5 - Demás acreedores externos.

Con relación a las obligaciones contraídas en el acuerdo de reestructuración y sus modificaciones incluidos en las clausulas 2,3 y 4, estas fueron atendidos en los términos y condiciones establecidos.

A 31 de diciembre de 2019, la Fundación tiene vigente por pagar cuentas a favor de acreedores externos las cuales, comprenden entidades financieras del exterior, obligaciones de leasing, proveedores y otros acreedores (Ver Notas 14, 15 y 16).

Comité de Vigilancia - La cláusula décima segunda lo constituyó principalmente para (a) realizar seguimiento a las operaciones de la Fundación y velar por su buen desempeño, y (b) mantener a la totalidad de los acreedores informados sobre el cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Fundación, entre otras. Este Comité está integrado por cinco miembros principales y cinco suplentes (4 representantes de los acreedores

V.F

externos y 1 acreedor interno) además formará parte del Comité el promotor del acuerdo, y realiza reuniones mensuales.

Patrimonio autónomo – Fiduciaria de acreencias ley 550: En la modificación del acuerdo fechada el 15 de diciembre de 2006 se incluyó la siguiente previsión: "Una vez vencido el término de duración del acuerdo, si existieren deudas sin cancelar a los acreedores que no se presentaron para recibir el pago en las fechas establecidas en el acuerdo, la Fundación se obliga a constituir un patrimonio autónomo en una Fiduciaria, para la administración y pago de dichas obligaciones, con una vigencia igual al término legal de caducidad y/o prescripción de los derechos y acciones de los acreedores. Cumplido el término de vigencia del patrimonio, la Fiduciaria restituirá a la Fundación las sumas que se encuentren en el patrimonio con sus respectivos rendimientos financieros".

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación - La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

2.2 Bases de preparación - La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2019. para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros consolidados los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la fundación.

2.3 Reexpresión de los estados financieros - Como resultado de la revisión en 2019 de algunos saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018, se determinaron (a) ajustes conforme a lo indicado en la sección 11.14 de las NIIF para Pymes, sobre la actualización de inversiones en acciones ordinarias, debido a que se identificaron diferencias importantes en el cálculo para obtener el valor razonable, y (b) de acuerdo con la sección 13.6 de las NIIF para Pymes, se reclasificaron los ingresos por rendimientos financieros por descuentos y bonificaciones. Como consecuencia, los estados de situación financiera al 1 de enero de 2018 y al 31 de diciembre de 2018, y el estado de ingresos y egresos y otros resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, previamente reportados, han sido reexpresados retroactivamente, basado en los criterios establecidos en la sección 10 de las NIIF para PYMES - Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores, para reflejar los efectos de estos cambios retroactivamente.

El detalle de los ajustes es el siguiente:

Detalle	Saldo reportado 31/12/2017	Ajustes	Saldo Reexpresado 01/01/2018
Ajuste para corregir la actualización de las inversiones en acciones ordinarias a valor razonable			
Inversiones a valor razonable	$ 14.058.676	$ 88.074.062	$ 102.132.738
Reservas	122.271.736	88.074.062	210.345.798

Detalle	Saldo reportado 31/12/2018	Ajustes	Saldo Reexpresado 31/12/2018

Ajuste para corregir la actualización de las inversiones en acciones ordinarias a valor razonable

Inversiones a valor razonable	$ 16.894.305	$ 95.101.177	$ 111.995.482
Reservas	124.605.029	88.074.062	212.679.091
Ingresos por inversiones a valor razonable	2.835.629	7.027.115	9.862.744

Detalle	Saldo reportado 31/12/2018	Reclasificación	Saldo Reexpresado 31/12/2018
Reclasificación de ingresos por descuentos y bonificaciones			
Otros ingresos por descuentos y bonificaciones	$ 7.557.197	$ (7.557.197)	$ -
Costo de servicios prestados	(174.459.595)	7.557.197	(166.902.398)

2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo **-** Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

2.4.1 Efectivo - El efectivo de la Fundación comprende el efectivo en caja (caja general y menor) y depósitos a la vista, lo que corresponde a cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

2.4.2 Equivalentes al efectivo – Corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros.

2.5 Activos financieros **-** Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas por cobrar e inversiones en acciones. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de acciones ordinarias, que son registradas a valor razonable.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros

V.F.

esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Fundación reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés, que no estén relacionados con un acuerdo que constituye una transacción de financiación y que se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Deterioro de activos financieros – Al final del periodo en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Fundación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Al calcular la tasa de interés efectiva, la Fundación estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del activo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva, la Fundación amortizará cualquier comisión relacionada, cargas financieras pagadas o recibidas.

La Fundación tiene constituido fideicomisos mediante la figura de fiducia mercantil; reconocerá estos activos como una Entidad de Cometido Especial (ECE), en la cuenta de Inversiones en la presentación de su Estado de Situación Financiera. Esta política expresa que el manejo de las inversiones E.C.E., tendrán y serán tratadas bajo las mismas políticas contables bajo las que se manejan los instrumentos financieros básicos.

2.5.1 Instrumentos Financieros Básicos - Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de "otros ingresos" cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.5.1.1 Activos financieros que son medidos al costo menos deterioro del valor - Aquellas inversiones que la Fundación tenga la intención de negociar en el transcurso normal de las operaciones se medirán a su valor razonable si este se puede determinar de manera fiable. Aquellas sobre las cuales la Fundación espera recibir unos flujos futuros en donde hay una tasa pactada de negociación y un plazo, se medirán al costo amortizado. Las inversiones que no se clasifiquen en las anteriores categorías se medirán al costo menos deterioro.

2.5.1.4 Baja en cuentas

V.F.

2.5.1.4.1 Activo financiero - La Fundación dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

a. Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

b. La Fundación transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

c. Cuando a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, La Fundación:

   i. Dará de baja en cuentas el activo, y

   ii. Reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

2.5.1.4.2 Pasivos financieros – La Fundación incluye bajo sus pasivos financieros: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Fundación reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

2.6 Propiedades y equipo

2.6.1 Reconocimiento inicial - La Fundación reconoce como propiedades y equipos, los elementos que cumplan con las siguientes condiciones:

a. Es probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento.

b. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

c. Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y

V.F.

d. Se esperan usar durante más de un periodo.

2.6.2 Medición - La propiedad y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual.

La Fundación medirá los siguientes activos bajo el modelo del costo (costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro):

- Equipo de oficina y muebles y enseres.
- Equipo de cómputo y comunicaciones.
- Maquinaria y equipo médico científico.
- Equipo de transporte.

Las demás clases de propiedades y equipo se medirán por el modelo de revaluación (valor razonable menos depreciación menos deterioro), a continuación, se detallan las clases:

- Terrenos.
- Construcciones y edificaciones.

Si un activo está totalmente depreciado, sólo se reflejará en los estados financieros por su valor residual.

Los terrenos y edificios son presentados en el estado de situación financiera a su costo revaluado, calculando como el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas.

Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

2.6.3 Depreciación - El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	100 años	4%
Casas	70 años	4%
Maquinaria y equipo	10 años	4%
Equipo de oficina	10 años	4%
Muebles y enseres	10 años	4%

V.F.

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Equipo de cómputo	5 años	4%
Equipo de comunicaciones	10 años	4%
Equipo médico científico	10 años	4%
Equipo de transporte – vehículos	5 años	4%

2.7 Propiedades de inversión - Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen para producir alquileres y/o valorar el capital. Se miden inicialmente por su costo en el reconocimiento inicial. El costo incluye el precio de compra, los gastos directamente atribuibles a la adquisición y otros costos de transacción. Al cierre del periodo, se miden a valor razonable reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Todas las participaciones de la propiedad de la Fundación mantenidas según los arrendamientos operativos para ganar rentas o con el fin de obtener la apreciación del capital se contabilizan como propiedades de inversión y se miden usando el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados durante el periodo en que se originan.

Para aquellas propiedades de inversión que no puedan determinarse su valor razonable de forma fiable, se contabilizarán de acuerdo con la política de propiedades y equipo, utilizando el modelo de costo menos depreciación menos deterioro de valor.

2.8 Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Fundación como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

La Fundación como arrendador: Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero. .

Los pagos del arrendamiento del periodo, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

V.F.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

La Fundación tiene inmuebles arrendados bajo la modalidad de arrendamiento operativo, ya que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. La Fundación reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios, tales como seguros o mantenimientos) como un gasto de forma lineal.

2.9 Inventarios - Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado.

2.9.1 Deterioro - La Fundación evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios por daños, obsolescencia, caída en los precios de mercado o cualquier otra circunstancia.

Esta evaluación, se hará comparando el importe en libros de cada partida del inventario o grupo de partidas similares con su precio de reposición, si hubiese alguna diferencia se reconocerá una pérdida por deterioro de valor y se contabilizará con cargo en resultados.

La Fundación podrá agrupar, por efectos de evaluar el deterioro del valor, las partidas de inventario relacionadas con una misma línea de productos que tengan similar propósito o uso final.

2.10 Provisiones y contingencias - Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados - Los empleados que laboran en la Fundación, gozarán de beneficios laborales como contraprestación a sus funciones y los demás que la Fundación estime conveniente.

La Fundación podrá otorgar otra de clase de beneficios extralegales (en dinero o especie) a sus empleados, directores o administradores por voluntad o decisiones de su máximo órgano o a quien este designe; sin perjuicio a que estos beneficios constituyan una obligación de la Fundación a concederlos en el corto o largo plazo o que se constituya una obligación laboral a futuro.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la Fundación, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto o costo.

2.12 Ingresos de actividades ordinarias - Los ingresos por la prestación de servicios en salud se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

V.F.

- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.

Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una Fundación reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Para los pacientes que se encuentre a final de mes hospitalizados y cuyos servicios no han sido facturados se reconocerá el ingreso con base al período contable en el cual los servicios han sido prestados.

Los ingresos por otros servicios se registran por el sistema de causación en el período contable en el cual los servicios han sido prestados.

2.12.1 Intereses y dividendos - La Fundación reconocerá los ingresos de actividades ordinarias relacionadas con intereses y dividendos de acuerdo con las siguientes bases:

a. Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.

b. Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

c. Cuando sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y

d. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

2.13 Conversión de moneda extranjera - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Fundación (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el periodo en que se producen.

2.14 Activos intangibles - Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

En la amortización de los activos intangibles que no tienen una vida útil definida, se determinará la vida útil del intangible considerando que ésta debe ser la menor entre la vida útil estimada y la duración de su respaldo legal.

La Fundación distribuirá el importe amortizable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil usando el método de amortización lineal. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y la amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

V.F.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Fundación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 – Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.
- Nota 9 – Inversiones a valor razonable.
- Nota 10 – Propiedad y equipo.
- Nota 11 – Propiedades de inversión.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2019	2018
Caja (1)	$ 29.203	$ 1.656.172
Bancos (2)	8.335.320	554.952
Cartera colectiva	8.894.505	6.429.713
Certificado de depósito a término (3)	23.467.369	13.373.484
Total efectivo y equivalentes	$ 40.726.397	$ 22.014.321

(1) Los saldos representados en la cuenta de caja, corresponden a los dineros que ingresaron y no fueron consignados en bancos al 31 de diciembre 2019 y 2018.

(2) Los saldos representados en la cuenta de bancos, corresponden a los recursos que están presentes en las cuentas corrientes y cuentas de ahorros propias, y dentro de estas cuentas existen los saldos de asignaciones permanente de los periodos 2018 y 2017, cuyo monto asciende a $ 1.325.866, montos de usos restringidos a corto plazo que serán utilizados al desarrollo de proyectos cuyos recursos provienen de donaciones con destinación específica.

(3) Los saldos representados en la cuenta de certificado de depósito a término, corresponde a los CDTs constituidos por intermedio de la Fiduciaria de Occidente. Estos montos pertenecen a todos los excedentes de flujo de efectivo generados en los años 2019 y 2018.

La Fundación posee un contrato de fiducia mercantil No. 3-1-197 de administración y pagos con Fiduciaria de Occidente S.A., cuyas cuentas están incluidas en los estados financieros de la Fundación, tiene una vigencia anual con prorrogas automáticas, remunerado por un honorario mensual.

V.F.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2019	2018
Deudores comerciales – cartera (1)	$ 83.180.835	$ 87.162.252
Deudores comerciales - otras cuentas por cobrar corrientes (2)	9.457.107	7.652.185
Deterioro deudores comerciales (3)	(22.921.036)	(17.832.065)
Total deudores	$ 69.716.906	$ 76.982.372

(1) A 31 de diciembre corresponden a los saldos de las cuentas por cobrar que a cierre del periodo le adeudan a la Fundación las Entidades Promotoras de Salud, las aseguradoras, los entes territoriales, los particulares entre otros, por concepto de la prestación de servicios de salud.

(2) A 31 de diciembre corresponde principalmente a:

Cuentas por cobrar – pacientes en proceso de atención	$ 7.679.913	$ 5.921.528
Embargos judiciales	483.715	483.715
Incapacidades nómina	406.072	605.673
Servicios varios	194.078	559.078
Otros	659.182	2.437
Arrendamientos	30.899	72.789
Cuentas por cobrar a trabajadores	3.248	6.965
Total	$ 9.457.107	$ 7.652.185

(3) El siguiente es el movimiento del deterioro:

Saldo inicial	$ (17.832.065)	$ (9.512.944)
Deterioro	(7.360.415)	(9.687.354)
Castigo	2.271.444	1.368.233
Total	$ (22.921.036)	$ (17.832.065)

A 31 de diciembre de 2019, la Fundación calcula el deterioro de cartera comercial basado en un modelo de riesgo considerando factores económicos, macroeconomicos, comportamientos de pagos, facturación, , informes técnicos de cartera del sector y textos normativos.

La Fundación efectuó el cálculo del deterioro de la cartera detallada, identificando riesgos específicos y aplicables por entidad. El modelo evalua la medición de riesgos por morosidad, identificada por el cálculo de la rotación de la cartera; por condicionamientos especiales como entidades en proceso de liquidación, cobro jurídico, intervenidas, en vigilancia o en programa de recuperación económica. De acuerdo a estos condicionamientos y análisis detallados, se le asigna un nivel de riesgo específico, que tiene asignado unas tramas de deterioro por edades estructuradas de acuerdo al experticia técnica. El deterioro de cartera total será igual a la sumatoria de las provisiones estimadas para cada deudor.

V.F.

6. ANTICIPOS Y AVANCES:

	2019	2018
Anticipos y avances (1)	$ 510.778	$ 495.515
Total	$ 510.778	$ 495.515

(1) A 31 de diciembre corresponde principalmente a anticipos pagados a terceros por la prestación de servicios.

7. INVENTARIOS

Medicamentos	$ 1.949.522	$ 1.891.775
Materiales medico quirúrgicos	2.276.123	2.079.895
Materiales reactivos y laboratorio	440.306	314.312
Otros materiales	218.361	270.694
Total	$ 4.884.312	$ 4.556.676

Los saldos de inventarios al cierre del periodo corresponden a medicamentos, elementos y otros en propiedad de la Fundación, los cuales no presentan deterioro al cierre del periodo.

8. OTROS ACTIVOS

Anticipo impuestos IVA retenido	$ 2.460	$ -
Anticipo ICA retenido	371	-
Total	$ 2.831	$ -

Los saldos bajo otros activos al cierre del periodo corresponden a los anticipos por impuestos a las ventas e impuesto de industria y comercio retenido que pertenecen a otros conceptos diferentes a la prestación de servicios de salud.

9. INVERSIONES

Compañía	Cantidad de acciones ordinarias	Porcentaje poseído	A 31 de diciembre 2019	2018
Aliansalud EPS S.A.	9.982.141	9,51%	$ 19.296.728	$ 15.613.427
Colmedica Medicina Prepagada S.A.	1.812.087	9,51%	134.639.428	96.382.055
Total			$ 153.936.156	$ 111.995.482

Las inversiones de la Fundación al cierre del periodo están reconocidas a valor razonable, teniendo en cuenta la valoración realizada de estas empresas, siguiendo los lineamientos establecidos en la Sección 11 de NIIF para Pymes y los parámetros de estimación de Valor Razonable contenidos en la NIIF 13 – Valor razonable (Ver Nota 2.3 - Reexpresión de los estados financieros).

V.F.

La metodología utilizada para la valoración de inversiones en acciones ordinarias ha sido por descuento de flujos de caja futuros (nivel 3). Para esto se establecen las proyecciones financieras tomando como base la proyección de cierre del año en curso y las expectativas estratégicas y el comportamiento histórico de las compañías. El período de análisis para la proyección es de (5) cinco años.

El movimiento de las inversiones a valor razonable durante el año ha sido el siguiente:

	2019	2018
Saldos a inicio de año	$ 111.995.482	$ 102.132.738
Ajuste al valor razonable	41.940.674	9.862.744
Saldo al final del año	$ 153.936.156	$ 111.995.482

10. PROPIEDAD Y EQUIPO

Terrenos	$ 97.835.468	$ 92.211.880
Construcciones y edificaciones	60.049.049	57.449.542
Equipo de oficina	2.833.085	2.630.139
Equipo de cómputo y comunicación	3.787.885	3.658.590
Equipo de transporte	26.300	26.300
Maquinaria y equipo médico científico	59.385.215	58.685.506
	223.917.002	214.661.957
Menos depreciación acumulada	(31.346.706)	(24.465.999)
Total	$ 192.570.296	$ 190.195.958

Los terrenos y las construcciones están reconocidos a valor razonable para lo cual anualmente se hacen avalúos técnicos que para el 2019 y 2018 fueron realizados por la firma Evaluarte S.A.S., determinando que el valor de la revaluación ascendió a $ 8.223.095 y $ 5.203.031 para 2019 y 2018, respectivamente. Estos inmuebles no están en garantía o pignorados.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Fundación mantiene los siguientes contratos fiduciarios:

(a) Alianza Fiduciaria S.A. No. 116: Fiducia mercantil de administración para la constitución de un patrimonio autónomo con el fin de que la Fiducia mantenga la titularidad jurídica de los bienes transferidos mediante contrato (edificaciones), con una remuneración de comisión mensual.

(b) Servitrust GNB Sudameris S.A – Fidusudameris No. 4-1-2500: Patrimonio autónomo con el fin de que la Fiducia mantenga la titularidad jurídica de los bienes transferidos mediante contrato (Terrenos y construcciones), con remuneración de una comisión mensual.

(c) Fiduciaria de Occidente S.A. No. 3-1-197: Fiducia mercantil irrevocable, mediante el cual se entrega bajo la modalidad de comodato maquinaria y equipo médico científico, con remuneración de una comisión mensual.

En todos los contratos descritos el beneficiario directo es la Fundación Abood Shaio.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos de la Fundación nos han sido otorgados como garantía de pasivos, ni tienen gravamenes.

V.F.

a) El movimiento de propiedad y equipo en cada período se detalla a continuación:

	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo médico científico	Total propiedad y equipo
Saldo al 31 de diciembre de 2017	$ 84.487.495	$ 52.070.896	$ 1.792.131	$ 3.573.815	$ 26.300	$ 56.478.791	$ 198.429.428
Compras	6.715.000	1.185.000	312.149	110.859	-	3.371.102	11.694.110
Revaluación	1.009.385	4.193.646	-	-	-	-	5.203.031
Retiros	-	-	(34.537)	(1.697)	-	(250.641)	(286.875)
Traslados y reclasificaciones	-	-	560.396	(24.387)	-	(913.746)	(377.737)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	92.211.880	57.449.542	2.630.139	3.658.590	26.300	58.685.506	214.661.957
Compras	-	-	236.319	165.184	-	993.151	1.394.654
Revaluación	5.623.588	2.599.507	-	-	-	-	8.223.095
Retiros	-	-	(38.118)	(32.869)	-	(216.709)	(287.696)
Traslados y reclasificaciones	-	-	4.745	(3.020)	-	(76.733)	(75.008)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	$ 97.835.468	$ 60.049.049	$ 2.833.085	$ 3.787.885	$ 26.300	$ 59.385.215	$ 223.917.002

ESPACIO EN BLANCO

V.F.

b) El movimiento de la depreciación de propiedad y equipo en cada período se detalla a continuación:

	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo médico científico	Total propiedad y equipo
Saldo al 31 de diciembre de 2017	$ (134.775)	$ (1.114.032)	$ (1.547.359)	$ (8.184)	$ (15.242.379)	$ (18.046.729)
Gasto por depreciación del ejercicio	(51.938)	(257.628)	(462.544)	(4.092)	(6.219.354)	(6.995.556)
Retiros	-	(11.513)	784	-	72.306	61.577
Traslados y reclasificaciones	-	(24.262)	32.449	-	506.522	514.709
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(186.713)	(1.407.435)	(1.976.670)	(12.276)	(20.882.905)	(24.465.999)
Gasto por depreciación del ejercicio	(45.097)	(271.178)	(457.550)	(4.091)	(6.275.800)	(7.053.716)
Retiros	-	18.405	20.215	-	86.183	124.803
Traslados y reclasificaciones	-	42.290	15.938	-	(10.022)	48.206
Saldo al 31 de diciembre de 2019	$ (231.810)	$ (1.617.918)	$ (2.398.067)	$ (16.367)	$ (27.082.544)	$ (31.346.706)

ESPACIO EN BLANCO

V.F.

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	Terrenos	Edificaciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	$ 6.723.746	$ 1.933.455	$ 8.657.201
Ajuste al valor razonable	209.571	(23.006)	186.565
Saldo al 31 de diciembre de 2018	6.933.317	1.910.449	8.843.766
Ajuste al valor razonable	523.928	176.123	700.051
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7.457.245	2.086.572	9.543.817
Costo neto al 31 de diciembre de 2019	$ 7.457.245	$ 2.086.572	$ 9.543.817

La Fundación actualiza el valor razonable por medio de avalúos realizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 por la firma Evaluarte S.A.S. El ajuste por valorización asciende a $700.051 y $186.565, respectivamente.

La Fundación conserva el dominio de las propiedades de inversión, por lo tanto, reconoció ingresos por estos arrendamientos por $428.113 y $411.647 para 2019 y 2018, respectivamente (ver Nota 23).

12. ACTIVOS INTANGIBLES

	Programas y aplicaciones informáticas
Saldo al 31 de diciembre de 2017	$ -
Compras	66.935
Amortizaciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	66.935
Compras	88.536
Amortizaciones	(34.564)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	$ 120.907

Los montos relacionados en los activos intangibles corresponden a la adquisición de la licencia del programa de nómina efectuada al proveedor Heinsohn, cuya vida útil fue estimada en 10 años.

13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Anticipo de activos (1)	$ 3.200.000	$ 3.200.000
Seguros (2)	282.377	86.497
Total	$ 3.482.377	$ 3.286.497

V.F.

(1) El saldo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde al anticipo para la adquisición del predio ubicado en la Calle 116 No. 70 C – 41, el cual se encuentra en proceso de formalización y sobre el que la Fundación cuenta con las garantías y posesión del bien.

(2) El saldo corresponde a seguros pagados por anticipados adquiridos por la Fundación.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2019	2018
Corto plazo		
Entidades financieras del exterior (1)	$ 168.440	$ 168.440
Entidades financieras del exterior (intereses) (1)	480.594	480.594
Otras obligaciones leasing (2)	263.098	263.098
Otras obligaciones leasing (intereses) (2)	331.266	331.266
Subtotal corto plazo	1.243.398	1.243.398
Largo plazo		
Entidades financieras del exterior (1)	168.440	336.880
Entidades financieras del exterior (intereses) (1)	494.655	961.188
Otras obligaciones leasing (2)	263.098	526.196
Otras obligaciones leasing (intereses) (2)	353.228	662.532
Subtotal largo plazo	1.279.421	2.486.796
Total	$ 2.522.819	$ 3.730.194

(1) El saldo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a las obligaciones financieras en moneda extranjera convertidas a pesos y en las condiciones establecidas en el Acuerdo de Reestructuración (Cláusula Quinta). Se causan mensualmente los intereses aprobados por el Comité de Vigilancia del Acuerdo de Reestructuración (IPC Nacional del año inmediatamente anterior, máximo el 5.5%) de acuerdo con la reforma del Acuerdo registrada en Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2006.

Durante el año 2019, se cancelaron las cuatro cuotas trimestrales correspondientes al año, quedando pendientes por pagar 8 cuotas trimestrales. El valor en el corto plazo no presenta variación dado a que a cierre de año el número de cuotas y el valor a cancelar es el mismo que se presentan todos los años, este valor es el valor trasladado de largo plazo al corto plazo. Dado este movimiento se genera la disminución en montos del largo plazo.

(2) A 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a las obligaciones en moneda extranjera originadas en contratos de Leasing registradas de acuerdo con las condiciones establecidas en el Acuerdo de Reestructuración (Cláusula Quinta, literal 3). Con la reforma del Acuerdo efectuada en reunión del 4 de diciembre de 2006 y registrada en Cámara de Comercio el 15 de diciembre del mismo año, estas fueron registradas en pesos a la TRM del 30 de noviembre de 2006, y a partir del mes de diciembre de 2006, se causan intereses del IPC del año inmediatamente anterior máximo del 5.5%.

Durante el año 2019, se cancelaron las cuatro cuotas trimestrales correspondientes al año, quedando pendientes por pagar 8 cuotas trimestrales. El valor en el corto plazo no presenta variación dado a que a cierre de año el número de cuotas y el valor a cancelar es el mismo que se presentan todos los años, este valor es el valor trasladado de largo plazo al corto plazo. Dado este movimiento se genera la disminución en montos del largo plazo.

V.F.

En el siguiente cuadro está se muestra el detalle de los acreedores, se evidencia el registro a corto plazo de los intereses que según el Acuerdo se deben cancelar en doce (12) cuotas trimestrales a partir del 31 de marzo del año 2019.

	Saldo capital corto plazo	Saldo intereses corto plazo	Total corto plazo	Saldo capital largo plazo	Saldo intereses largo plazo	Total largo plazo	Total obligación
Otras Obligaciones							
Siemens	$ -	$ 39.761	$ 39.761	$ -	$ 39.687	$ 39.687	$ 79.448
M.S.F	55.227	144.267	199.494	55.227	148.878	204.105	403.599
Hewlett Packard	90.799	237.190	327.989	90.799	244.769	335.568	663.557
Hill Rom	22.414	58.553	80.967	22.414	60.424	82.838	163.805
Laboratorios Baxter	-	823	823	-	897	897	1.720
Subtotal otras obligaciones	168.440	480.594	649.034	168.440	494.655	663.095	1.312.129
Leasing							
Medical Systems Finance-MSF	195.340	252.568	447.908	195.340	262.258	457.598	905.506
Industrias Philips de Colombia	67.758	78.698	146.456	67.758	90.970	158.728	305.184
Subtotal leasing	263.098	331.266	594.364	263.098	353.228	616.326	1.210.690
Total obligaciones financieras	$ 431.538	$ 811.860	$ 1.243.398	$ 431.538	$ 847.883	$ 1.279.421	$ 2.522.819

15. PROVEEDORES

	2019	2018
Corto plazo		
Proveedores (1)	$ 9.167.367	$ 8.539.249
Proveedores (Capital Ley 550 de 1999) (2)	87.015	87.015
Proveedores (Intereses Ley 550 de 1999) (2)	994.634	994.634
Subtotal corto plazo	10.249.016	9.620.898
Largo plazo		
Proveedores (Capital Ley 550 de 1999) (2)	104.575	174.031
Proveedores (Intereses Ley 550 de 1999) (2)	999.929	1.989.268
Subtotal largo plazo	1.104.504	2.163.299
Total	$ 11.353.520	$ 11.784.197

(1) El saldo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde principalmente a valores adeudados por compras de medicamentos, elementos médicos quirúrgicos e insumos.

V.F.

(2) Las obligaciones con proveedores que se encuentran registradas de acuerdo con las condiciones establecidas en el Acuerdo de Reestructuración (Cláusula Quinta, Literal 1, 2, 5, 6).

A diciembre 31 de 2019, se han causado mensualmente los intereses aprobados por el Comité de Vigilancia del Acuerdo de Reestructuración (IPC Nacional del año inmediatamente anterior máximo el 5.5%) a los acreedores que le corresponden por los saldos de capital incluidos en el Acuerdo firmado el 30 de noviembre de 2000.

Durante el año 2019, se cancelaron las cuatro cuotas trimestrales correspondientes al año, quedando pendientes por pagar 8 cuotas trimestrales de capital. Se reclasificó la parte correspondiente de los intereses a corto plazo en razón de que a partir del mes de marzo de 2019 se inició con la cancelación de los mismos en 12 cuotas trimestrales, cancelando un total de $989.338.

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2019	2018
Corto plazo		
Costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar (1)	$ 5.568.894	$ 5.397.376
Costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar (Capital Ley 550 de 1999) (2)	26.035	26.034
Costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar (Intereses Ley 550 de 1999) (2)	294.527	296.667
Subtotal corto plazo	5.889.456	5.720.077
Largo plazo		
Costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar (Capital Ley 550 de 1999) (2)	27.205	52.068
Costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar (Intereses Ley 550 de 1999) (2)	296.512	593.335
Subtotal largo plazo	323.717	645.403
Total	$ 6.213.173	$ 6.365.480

(1) El saldo a 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a valores adeudados por concepto de servicios prestados por lavandería, alimentación, aseo, honorarios médicos, honorarios administrativos, servicios públicos, mantenimientos, seguros, entre otros.

(2) Las obligaciones en cuentas por pagar Ley 550 de se encuentran registradas de acuerdo con las condiciones establecidas en el Acuerdo de Reestructuración (Cláusula Quinta, Literal 1, 2, 5, 6).

A diciembre 31 de 2019, se han causado mensualmente los intereses aprobados por el Comité de Vigilancia del Acuerdo de Reestructuración (IPC Nacional del año inmediatamente anterior máximo el 5.5%) a los acreedores que le corresponden por los saldos de capital incluidos en el Acuerdo firmado el 30 noviembre de 2000.

Durante el año 2019, se cancelaron las 4 cuotas trimestrales correspondientes a este año, quedando pendientes por pagar 8 cuotas trimestrales de capital. Se reclasificó la parte correspondiente de los intereses a corto plazo en razón a que, a partir del mes de marzo de 2019, se inició con la cancelación de los mismos en 12 cuotas trimestrales, cancelando una totalidad de $296.823.

V.F.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2019	2018
Nomina por pagar	$ 85.716	$ 130.626
Cesantías	3.540.719	3.261.313
Intereses de cesantías	415.205	388.677
Vacaciones	1.562.190	1.342.958
Aportes parafiscales	1.427.000	1.471.483
Embargos, sindicatos, cooperativas, fondos	231.152	248.694
Total	$ 7.261.982	$ 6.843.751

El saldo de los aportes de nómina, son los valores que le corresponde tanto al trabajador como al patrono por concepto de salud, pensiones y fondo de solidaridad pensional y el valor de los aportes que le corresponden al patrono por concepto de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar y riesgos profesionales.

18. PROVISIONES

Contingencias	$ 797.117	$ -

Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación se encuentra atendiendo y adelantando los trámites procesales sobre asuntos contingentes de carácter civil y laboral. La Administración con el soporte de sus asesores externos, ha provisionado los procesos que han sido calificados como probables.

La administración de la Fundación con el concurso de los asesores externos ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Fundación y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera.

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Impuestos (1)	$ 704.548	$ 689.582
Acreedores varios	59.579	91.599
Anticipos y avances (2)	1.248.877	1.208.575
Depósitos recibidos	347.662	347.662
Ingresos recibidos para terceros	67.961	25.427
Total	$ 2.428.627	$ 2.362.845

(1) A 31 de diciembre corresponde principalmente a los impuestos descontados a los diferentes proveedores de medicamentos, elementos, activos, honorarios, servicios, y entre otros, por concepto de retención en la fuente, retención de industria y comercio, durante el mes de diciembre para el caso de la retención en la fuente y durante los meses de noviembre y diciembre 2019 para el caso de la retención de industria y comercio, que están cargo de la Fiduciaria de Occidente, y deben ser cancelados en el mes de enero de 2020 por $597.760. Y $587.679 para el año 2018, cancelados en enero de 2019.

La retención en la fuente descontada por conceptos laborales a los trabajadores en el mes de diciembre, que está a cargo de la Fundación y deben ser cancelados para el año 2019 $56.364 en el mes de enero de 2020; y para el año 2018 fueron cancelados $43.103 en el mes de enero 2019.

V.F

El impuesto de industria y comercio que debe causar y pagar la Fundación para el año 2019 es de $17.087 y para 2018 $16.669, sobre los ingresos del último bimestre de cada año por los conceptos que generan la obligación de liquidar y pagar este impuesto.

El valor del IVA que la Fundación facturó en el último bimestre de cada año fue de $33.338 para 2019 y $42.132 para 2018, por los conceptos a los cuales se les debe liquidar por norma.

(2) El saldo de anticipos y avances están conformados principalmente por anticipos por parte de pacientes particulares para la prestación de servicios de salud por $859.490 para 2019 y $819.187 para 2018.

20. FONDO SOCIAL

El Fondo social detallado al cierre de diciembre del periodo es:

	2019	2018
Fondo Social (1)	$ 42.121.320	$ 42.121.320
Superávit donado	260.757	3.236.386
Reservas (2)	222.709.195	212.679.091
Excedentes acumulados	101.632.926	101.632.926
Otro resultado integral (3)	28.849.952	20.626.857
Excedente del año	49.343.389	7.054.475
Total	$ 444.917.539	$ 387.351.055

(1) El Fondo social corresponde a la capitalización de excedentes acumulados hasta el 31 de diciembre de 2014.

(2) En las reservas se registran principalmente la reserva para la actualización tecnológica de equipo médico científico por $199.310.100 para 2019 y $189.307.355 para 2018; mejoras de inmuebles por $8.000.000 para ambos años; proyecto de sistemas $640.000 para ambos años; acreditación y habilitación $2.156.689 para ambos años; reserva para asignaciones permanentes por $1.325.146 para 2019; y fondos por $11.277.261 para 2019 y $12.575.047 para 2018. A la fecha se encuentra pendiente la capitalización de las reservas y fondos, en razón a que ya se ejecutaron en años anteriores.

(3) El otro resultado integral está dado por los cambios en el superávit de revaluación de propiedad y equipo, de acuerdo con el avalúo técnico de los inmuebles, realizado por la firma Evaluarte a diciembre 31 de 2019 y 2018.

21. INGRESOS

Medicamentos	$ 35.120.327	$ 32.248.377
Elementos	59.048.830	52.168.879
Código Único de Procedimientos	110.620.462	101.467.064
Ingresos brutos operacionales	204.789.619	185.884.320
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	(579.087)	(343.251)
Ingresos netos	204.210.532	185.541.069
Ingresos educación e investigación, Otros	1.857.572	1.351.894
Total	$ 206.068.104	$ 186.892.963

V.F.

Los ingresos están dados por todos los medicamentos, elementos y procedimientos que se facturaron en todas las unidades funcionales de la Fundación, como son: Unidad funcional de Urgencias, Consulta Externa, Hospitalización, Quirófanos, Apoyo Diagnóstico, Apoyo Terapéutico y en otras actividades relacionadas con la salud.

Durante el año 2019, el total de ingresos ascendió a la suma de $206.068.104, lo que representó un incremento del 10,26%.

22. COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	2019	2018
Unidad funcional de urgencias	$ 17.037.336	$ 16.472.585
Unidad funcional de consulta externa	8.411.207	7.425.140
Unidad funcional de hospitalización	58.887.956	56.038.141
Unidad funcional de quirófanos	36.588.367	32.735.496
Unidad funcional de apoyo diagnostico	51.093.757	48.040.039
Unidad funcional de apoyo terapéutico	12.487.758	11.920.073
Otras actividades relacionadas con salud	2.626.495	1.828.121
Descuentos comerciales condicionados y bonificaciones (Ver Nota 2.3)	(7.539.221)	(7.557.197)
Total	$ 179.593.655	$ 166.902.398

Los costos reconocidos durante el año 2019 y 2018 y que fueron causados en la prestación de los servicios de salud, abarcan conceptos como: materiales y suministros a pacientes, gastos de personal, honorarios, dieta de pacientes, lavandería, aseo, servicios públicos, depreciación, seguros, mantenimientos de equipos, infraestructura, entre otros.

23. OTROS INGRESOS

Ingresos por inversiones a valor razonable (1)	$ 41.940.674	$ 9.862.744
Utilidad por liquidación de inversiones	-	449.614
Ingresos cambios en valor razonable propiedades de inversión (2)	700.051	186.565
Dividendos y participaciones (3)	7.426.246	4.922.589
Arrendamientos (4)	428.113	411.647
Fotocopias	14.362	15.755
Parqueaderos	152.022	134.517
Congresos y seminarios	358.165	263.466
Servicios departamento comercial	3.268	4.025
Utilidad en venta de propiedad y equipo	15.733	32.678
Recuperación de gastos	134.270	126.610
Indemnizaciones	122.620	-
Sobrantes de caja	213	133
Aprovechamientos	91.287	73.742
Donaciones	108.930	96.416
Carnets	5.158	3.744
Donaciones programa corazón Colombia	106.056	300.525
Evaluación protocolo	67.198	74.090

V.F.

	2019	2018
Comisión por concesión espacio	159.638	103.335
Tarjeta visitantes	50	200
Donaciones tienda corazón Colombia	-	2.811
Rendimientos financieros (5)	17.412	9.477
Diferencia en cambio	290.512	174.248
Rendimientos financieros- Fiducias (5)	1.333.026	1.194.851
Otros	11.047	25.923
Total	$ 53.486.051	$ 18.469.705

(1) Corresponde a la actualización de las inversiones a valor razonable descritas en la Nota 9. Para la parte correspondiente a la actualización de las inversiones en acciones ordinarias para 2018, ver Nota 2.3.

(2) Los ingresos por cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión, se originan por la actualización a diciembre 31 de 2019 de los avalúos de los inmuebles que se encuentran generando ingresos por arrendamientos.

(3) El saldo de la cuenta corresponde a los dividendos y participaciones generadas por las inversiones que tiene la Fundación en el Grupo Colmedica por $7.426.246 y $4.922.589 para 2019 y 2018, respectivamente.

(4) El saldo registrado corresponde a los ingresos por arrendamientos de los consultorios clasificados en el estado de situación financiera como propiedades de inversión por $428.113 y $411.647 para 2019 y 2018, respectivamente.

(5) Los rendimientos financieros a cierre de diciembre de 2019, son:

- Los ingresos financieros están representados por los intereses reconocidos por las instituciones financieras en las cuales la Fundación tiene abiertas cuentas bancarias.

- Fiduciaria de Occidente: por el encargo Fiduciario de administración y pagos que se tiene vigente con ellos, por los saldos disponibles en las carteras colectivas y los recursos que se invierten con CDTs en bancos triple AAA y a máximo 180 días.

- Fidualianza: por los rendimientos que genera la cartera colectiva y los ingresos producto del arriendo de los inmuebles que se encuentran en el patrimonio autónomo administrado por ellos.

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Personal	$ 12.699.234	$ 12.279.334
Honorarios	1.277.705	1.583.029
Impuestos, tasas y gravámenes	959.068	712.710
Arrendamientos (1)	23.794	43.073
Contribuciones y afiliaciones	157.308	148.645
Seguros	747.892	509.845
Servicios (2)	2.803.102	2.655.278
Legales	29.819	203.142
Mantenimiento, reparación y accesorios	648.385	600.112
Gastos de viaje	100.769	131.640

V.F.

	2019	2018
Depreciaciones	520.184	554.074
Provisión	797.117	-
Diversos (3)	1.119.029	1.206.281
Total	$ 21.883.406	$ 20.627.163

Estos rubros corresponden a los valores reconocidos por los gastos en los que incurre la Fundación en la parte administrativa y mercadeo, el incremento en estos gastos de un año al otro fue del 2,22%.

(1) Este rubro corresponde al arrendamiento de salones y stand de eventos del departamento comercial, comunicaciones e investigación.

(2) El saldo de la cuenta está representado principalmente por gasto por servicios de aseo $1.143.213 para 2019 y $992.095 para 2018; servicios públicos $834.297 para 2019 y $851.346 para 2018; transporte $287.344 para 2019 y $266.337 para 2018; vigilancia $149.781 para 2019 y $135.184 para 2018; y publicidad $108.894 para 2019 y $186.236 para 2018.

(3) El saldo corresponde principalmente a: cobros de tercerización de cartera $299.729 para 2019 y $455.873 para 2018; gastos de representación $225.702 para 2019 y $155.379 para 2018; impresiones $184.415 para 2019 y $161.694 para 2018; papelería $102.085 para 2019 y $89.649 para 2018; y elementos de aseo y cafetería $136.044 para 2019 y $28.640 para 2018.

25. OTROS GASTOS

Perdida en venta y retiro de bienes (1)	$ 189.695	$ 199.718
Impuestos asumidos	134.902	15.816
Egresos varios	107	28.550
Multas, sanciones y litigios	84.672	5.000
Donaciones	85.358	25.180
Perdidas por deterioro de valor (2)	7.360.415	9.687.354
Total	$ 7.855.149	$ 9.961.618

(1) Corresponde principalmente a la pérdida por la baja de equipo médico científico averiado.

(2) Corresponde al ajuste para provisión del deterioro de cartera 31 de diciembre de 2019 y 2018 por $7.360.415 (ver Nota 5) y $9.687.354, respectivamente.

26. COSTOS FINANCIEROS

Gastos y comisiones bancarias	$ 57.826	$ 52.834
Comisiones	77	73
Gastos financieros por usos fiduciario (1)	275.729	421.794
Diferencia en cambio	302.881	66.305
Descuentos comerciales condicionados	117.055	122.420
Multas y sanciones	-	1.912
Comisiones tarjetas de crédito	81.618	73.009
Intereses proveedores	5.295	10.157

V.F.

	2019	2018
Intereses acreedores servicios	2.140	3.614
Intereses entidades no bancarias (2)	35.876	63.981
Aportes y otros gastos bancarios	-	900
Ajuste al peso	59	15
Total	$ 878.556	$ 817.014

La Fundación al cierre de diciembre de 2019, ha incurrido en los siguientes costos financieros, los cuales han sido reconocidos en el gasto del periodo por conceptos como: gastos y comisiones bancarias y de los bancos propios, que fueron incurridas durante los años 2019 y 2018 para el funcionamiento de la Fundación.

(1) Los gastos financieros por usos fiduciarios generados por la Fiduciaria de Occidente fueron de $189.002 para 2019 y $180.157 para 2018; Fidualianza por $70.467 para 2019 y $229.799 para 2018; y Fidusudameris por $16.260 para 2019 y $16.734 para 2018.

(2) Los intereses corresponden al reconocimiento de los mismos, a los diferentes acreedores del Acuerdo Ley 550 de 1999.

27. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación establecen que las Asociaciones, Fundaciones y Corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios a excepción de las que cumplan con los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE), caso en el cual si reinvierten sus excedentes en actividades propias de la entidad, la tarifa de renta aplicable será del 0% con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 2150 del 2 de diciembre del 2017; y en caso de no hacerlo en su totalidad, sobre el valor de los excedentes no reinvertidos, tributarán a la tarifa del 20%.

De igual manera las disposiciones prevén que cualquier entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, será excluido de este si incurre en cualquiera de las conductas previstas en el artículo 364-3 del E.T. y como consecuencia, se someterán a imposición bajo el régimen ordinario del impuesto sobre la renta, sin que esto signifique que pierdan su calidad de sin ánimo de lucro.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

A continuación, se presenta el detalle de la conciliación entre los excedentes del ejercicio y el beneficio neto.

Excedente del ejercicio	$ 49.343.389	$ 27.360
Diferencias permanentes		
Ingreso contable no fiscal	(50.357.483)	(8.568.645)
Gasto no deducible por impuestos asumidos	134.902	15.816
Gastos no deducible por multas, sanciones y litigios	85.358	6.927
Gastos no deducibles	274.426	224.897
Total diferencias permanentes	49.862.797	8.321.005

	2019	2018
Diferencias temporales		
Deterioro cartera	4.580.653	9.555.270
Gasto depreciación de propiedad y equipo	-	(597.647)
Provisión contable litigios y demandas laborales	797.117	-
Egresos varios	107	29.463
Total diferencias temporales	5.377.877	8.987.086
Beneficio neto	$ 4.858.469	$ 693.441

La Fundación al cierre de diciembre de 2019 y 2018, ha generado un beneficio neto fiscal de $4.858.469 y $693.441, respectivamente. Ese beneficio será utilizado para el desarrollo de la actividad meritoria, dando cumplimiento a los establecido en el Estatuto Tributario.

28. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de este informe, se presentó el brote de una neumonía de causa desconocida, denominada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como COVID-19, el 11 de febrero de 2020 la OMS declaró el brote del COVID-19 como una pandemia.

El 6 de marzo 2020 se confirmó el primer caso de Covid-19 en el territorio Colombiano, por lo cual el Gobierno Nacional el 22 de marzo 2020 expidió el Decreto 457, en el que fijó los parámetros de cuarentena, cuyo periodo inicial fue del 24 de marzo al 13 de abril. Desde entonces la cuarentena a la fecha, ha sido ampliada en repetidas ocasiones por el Gobierno Nacional para mitigar el riesgo de contagios en la población.

A la fecha, y con la información que se tiene disponible al mes de mayo, la Fundación ha realizado proyecciones de manera constante, concluyendo preliminarmente que estos eventos no tendrán un impacto significativo en la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha por un periodo de 12 meses a partir del 1 de enero de 2020.

Re emisión de estados financieros – Como se indica en la nota 29, los estados financieros fueron re emitidos y de acuerdo con lo indicado, al 23 de junio del 2020 no han ocurrido hechos relevantes diferentes a los mencionados, después del cierre de los Estados Financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación, reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019.

29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para su divulgación por el Representante Legal inicialmente el 1 de junio de 2020, sin embargo, la Junta Directiva mediante acta número 723 del 11 de junio de 2020 no aprobó dichos estados financieros, debido a la salvedad que contenía el informe de la Revisoría Fiscal y ordenó a la administración completar el sustento técnico y metodológico del deterioro de cartera reconocido en los estados financieros.

Los Estados Financieros incluido el literal b de asuntos de énfasis adicionado en la opinión del Revisor Fiscal, fueron aprobados por el Representante Legal el 18 de junio de 2020. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados, han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

V.F.

FUNDACIÓN ABOOD SHAIO

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Fundación" finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación que existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 1 de junio de 2020 y posterior a los ajustes efectuados el 18 de junio 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social a más tardar el 30 de junio de 2020, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

GILBERTO ANDRÉS MEJÍA ESTRADA
Representante legal

LUZ ADRIANA PINILLA BETANCOURT
Contador Público
Tarjeta profesional No. 63408-T

V.F